



Comunicado de Prensa

La disputa por maíz genéticamente modificado podría afectar balanza comercial agroalimentaria que actualmente favorece a México

* La ICC México hace un llamado al Gobierno mexicano a que derogue este decreto por carecer de sustento científico

Ciudad de México, a 16 de junio de 2023

La International Chamber of Commerce México (ICC México) considera que, debido a los sólidos planteamientos presentados por Estados Unidos y Canadá en relación a la falta de evidencia científica que respalde la prohibición del uso de maíz genéticamente modificado en alimentos destinados al consumo humano y animal impuesta por nuestro país, existe el riesgo de perder paneles de resolución de controversias y, con ello, el gran impulso al superávit comercial en el sector agroalimentario que el año pasado superó los 15 mil millones de dólares.

Entre 2019 y el año pasado, el comercio agroalimentario entre México y Estados Unidos creció de 50 mil 877 millones de dólares a 73 mil 137 millones de dólares, alcanzando la cifra más alta en la historia comercial entre ambos países. En este sentido, según datos de la Oficina del Censo de Estados Unidos, las exportaciones mexicanas alcanzaron una cifra récord de 44 mil millones de dólares en 2022, lo que representa un incremento del 14 por ciento con respecto al cierre de 2021. En cambio, las importaciones sumaron casi 29 mil millones de dólares.

Esta disputa tiene su origen en un primer decreto emitido el 31 de diciembre de 2020, el cual restringió el uso de maíz genéticamente modificado en todo tipo de alimentos para consumo humano. Posteriormente, se pretendió acotar esta medida mediante un segundo decreto publicado el 13 de febrero de 2023, el cual aclara que el uso del maíz modificado genéticamente se restringe inmediatamente para la alimentación humana mediante nixtamalización o la elaboración de harina, y de manera gradual para su uso industrial en la producción de productos destinados a la alimentación humana y animal.

Ante esta precisión, el gobierno de los Estados Unidos decidió recurrir a las consultas previstas en el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) el pasado 2 de junio, bajo la premisa de que las medidas del gobierno de México carecen de respaldo científico y podrían perturbar innecesariamente el comercio norteamericano. El 9 de junio, Canadá se unió al proceso consultivo bajo premisas similares.

La ICC México insta a los gobiernos de los Estados Unidos, Canadá y México a participar en las consultas sobre el maíz genéticamente modificado con una actitud positiva, con el objetivo de resolver las diferencias y mantener el flujo comercial del producto sin afectar a ninguno de los socios en el T-MEC. Dado que el maíz genéticamente modificado es un producto perecedero, las consultas tendrán que celebrarse dentro de los 30 días siguientes.

Además, la ICC México sugiere al gobierno de México que, durante las consultas, evalúe de manera seria y detenida la derogación de este decreto, cuyo sustento jurídico no ha sido evidenciado. En caso de no hacerlo así, esta disputa debería resolverse a través de un panel internacional, lo que podría resultar en la imposición de restricciones a las exportaciones de México hacia los Estados Unidos y Canadá.

El gobierno de México debe aprovechar que el T-MEC le impide a los Estados Unidos y a Canadá imponer restricciones unilaterales a las exportaciones mexicanas, debiendo someter cualquier disputa, primero, al procedimiento consultivo, abriendo la posibilidad de resolverla cuanto antes y de manera amistosa.

-----ooo0ooo-----

Sobre la International Chamber of Commerce México (ICC México)

Desde 1945, en ICC México trabajamos para hacer que las empresas funcionen para todos, todos los días y en todas partes. Nuestro trabajo es autónomo, apartidista y busca incidir en el progreso de México para lograr una nación más justa, competitiva e incluyente en el que las personas y las empresas puedan desarrollar plenamente su potencial.

Con intereses que comprenden todos los sectores de las empresas, la red global de la ICC agrupa más de 45 millones de empresas, cámaras de comercio y asociaciones empresariales en más de 130 países, generando más de 1,000 millones de empleos. Promovemos un sistema de economía de mercado, con crecimiento económico sostenible, conducta empresarial responsable y un enfoque global de la regulación. Somos organismo consultivo de las Naciones Unidas, la OMC, OCDE, G7, G20, Banco Mundial entre otros.

www.iccmex.mx

Twitter @ICCMEXICO

Facebook icc.wbo.mx

-----ooo0ooo-----

Contacto para medios: Renato Consuegra (difunet@gmail.com) 5549097270